



Municipalidad de Estandzuela

Departamento de Zacapa
Teléfono 7933 5808

Estandzuela, 13 de enero de 2,023

Señor (a) (ita)

Apreciable Titular COMUDE:


Con muestras de afecto, es un gusto saludarle y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus actividades.

Así mismo se le convoca a la PRIMERA reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE que se llevará a cabo el día sábado 14 de enero de 2023, a partir de las 16:00 horas, en el Salón Social de Estandzuela, Zacapa. Donde se seguirán tratando temas para el desarrollo de nuestro municipio.

Es por ello que le agradecemos puntualidad y que como representante de su entidad continúe participando la persona acreditada para las reuniones ordinarias y extraordinarias y así darle cumplimiento al Artículo 30 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. (Todas las entidades públicas están obligadas a cooperar con el sistema para el cumplimiento de sus cometidos). Según artículo 9 inciso a) Y el Artículo 19 inciso a) y c) del Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Estandzuela, Zacapa.

Sin otro particular y esperando contar con su presencia me suscribo de usted.

Atentamente,


Dra. Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio
Coordinadora del COMUDE
Estandzuela, Zacapa



Estandzuela Somos Todos

Municipalidad de Estandzuela, 1ª. Calle 1-48 zona 1, Estandzuela, Zacapa
Teléfono: 7933-5808, email: dmpmuniestanzuela12@gmail.com